

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/30-11-1990
ISIN: ES0214600043
Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-05-2009 al 30-05-2010, será del 4,750% (Cuatro con setecientos cincuenta por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, a cada uno de los siguientes cupones pagaderos los días 30-11-2009 y 30-05-2010 le corresponderá el 2,375% bruto, resultando una TAE del 4,806%

El importe bruto a pagar por cada título será de 7,137113 euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 27 de mayo de 2009.

Carlos Egea Krauel
Presidente